

DE FONETICA GRAMATICAL

por el profesor H. Gavel

del Liceo de Bayona

Antes de entrar de lleno en el asunto de esta modesta disertación, cumpliré un deber expresando aquí mi más sincera gratitud a la «Sociedad de Estudios Vascos» y a la Academia de la Lengua Vasca por el inmerecido honor que tan doctas y beneméritas corporaciones se han dignado concederme invitándome a que hiciera uso de la palabra en este Congreso; pero, cumplido este deber, confesaré los temores que abrigo de no poder corresponder como fuera conveniente a la honrosa confianza de que vengo siendo objeto por parte de los organizadores de estas hermosísimas fiestas; ¿cómo he de atreverme a tomar la palabra en un recinto en que han hablado ya o han de hablar en días sucesivos algunos de los maestros que mayores pruebas han dado de su talento y de su ciencia ya en el conocimiento del mismo vascuence, ya en el de los idiomas románicos? No podré menos, por lo tanto, de solicitar toda la benévola indulgencia de este ilustrado público así para las deficiencias de esta lección en lo que respecta al fondo, como para mi torpeza en el manejo del castellano.

El tema de *fonética gramatical* señalado para esta lección por los organizadores de este Congreso se ha de entender en el sentido de «fonética aplicada a la gramática», o, mejor aún, de «relaciones entre la fonética y la gramática». No parecerá pues ocioso que intentemos aclarar algún tanto el concepto de *fonética*.

Se da este nombre al estudio de la pronunciación de un idioma. Pero es sabido que la pronunciación de un idioma no permanece igual en todo el trascurso de la historia del mismo. El procedimiento de articulación de muchos fonemas, y por consiguiente el sonido de los mismos, o sea la impresión que producen en el oído, se modifica a veces hasta el punto de quedar casi desconocido a vuelta de un par de siglos, como sucedió, por ejemplo, con la antigua *x* castellana. Estas evoluciones suelen ser lentas, y por regla general las diferencias que en punto a pronunciación separan a una generación de la que la sigue inmediatamente pasan inadvertidas para los individuos de una y otra, aunque en contados casos llegan a ser perceptibles para el observador perspicaz, como aconteció con el Sr. de Azkue, quien, en su interesantísimo estudio sobre fonética vasca presentado en el Congreso de Oñate y publicado en el volumen de reseñas del mismo, ha notado muy acertadamente que entre los jóvenes de su pueblo de origen tiende a desaparecer la *d* entre *n* y *r*, diciendo *anre* por *andre*, etc.

De que la pronunciación de una misma lengua cambia insensiblemente conforme va pasando el tiempo, se deriva esta consecuencia de que dicha lengua ha ido obedeciendo sucesivamente a tendencias distintas, entre las cuales algunas han desaparecido desde tiempos más o menos remotos o más o menos recientes, y otras siguen en vigor todavía, o hasta están empezando ahora a manifestarse.

De aquí que la fonética de una lengua viva comprenda dos partes: el estudio de las leyes o tendencias por las que se rige la pronunciación de la lengua tal como la oímos hablar nosotros

ahora ésta es, como si dijéramos, la fonética *actual* (1) o *presente* de la lengua; y la averguación de las leyes o tendencias por las que se rigió en las diversas épocas de su existencia: a ésta se le puede llamar fonética pasada o *histórica* de la misma.

Ahora bien: el concepto de *ley fonética* se puede definir en la forma siguiente: «En un tiempo dado (el cual es a veces un período muy corto, y otras abarca muchos siglos), y en cierta región (que asimismo, según los casos, puede extenderse a una nación toda, o reducirse al estrecho término de unas cuantas aldeas), existe o existió una tendencia muy fuerte, por lo común tiránica e ineludible, y muchas veces inadvertida de los mismos que sufren su influjo, a modificar en un modo determinado tal sonido o tal grupo de sonidos».

Por lo común, el poder de la ley fonética suele ser tan invencible, que ni siquiera el deseo de que conserven la claridad suficiente las palabras que por su acción tienden a confundirse es bastante a contrarrestar sus efectos. Cuando, vgr., el latín vulgar se transforma en Castilla en lo que vino a ser el idioma castellano, la tendencia a eliminarla *t* final fue tan fuerte que en formas como *cantet* la *t* desapareció, a pesar de la confusión que esto originaba entre la 3.^a persona de singular y la 1.^a, que también resultaba *cante*, por supresión de la *m* del lat. *cantem*. Asimismo, cuando en francés se desarrolla la tendencia a enmudecer sucesivamente la *s* y la *t* finales, el deseo de claridad no bastó a eximir de tal enmudecimiento las formas de conjugación como *viens* y *vient*, que corresponden respectivamente a *vienes* y *viene* y ahora se pronuncian *vien*, haciéndose necesaria, para distinguir las formas de esta clase, usar siempre los pronombres y decir *tu viens*, *il vient*, etc.

También en vascuence se dan casos de esta índole, o sea de aquellos en que la ley fonética ejerce su fuerza con todo rigor, aunque sea a costa de la claridad. Cuando la forma primitiva del activo plural de los nombres, por ejemplo *gizonakek o más probablemente (según indiqué en mis *Elementos de fonética vasca*) *gizonagek, se redujo a *gizonaek, la tendencia a contraer el grupo *ae* en *a* era tan fuerte en los dialectos ‘vascos meridionales y occidentales, que la contracción se efectuó en *gizonak*, a pesar de la confusión que esto podía originar con el nominativo plural, que también resultaba *gizonak*.

En algunos casos, sin embargo, ciertas fuerzas, de índole psicológica, logran contrarrestar el efecto de una tendencia fonética. Estas fuerzas son dos principalmente el deseo de mayor claridad, y la analogía.

De lo primero daré dos ejemplos, tomados del dialecto vasco ziberotarra o suletino:

El enmudecimiento de la *r* suave intervocálica, tan frecuente en muchas variedades euskéricas (*ze'en* por *zeren*, *ha'en* por *haren*, etc.), ha llegado a ser, desde fecha reciente, una regla casi absoluta en la pronunciación corriente del dialecto de referencia. Sin embargo, el deseo de que la palabra *hura* «agua» no se confunda con el demostrativo *hura* «aquél» hace que en la primera no se enmudezca nunca la *r*, mientras es normal su omisión en el segundo.

En la misma variedad euskérica existe una tendencia muy fuerte a suprimir toda *a* inacentuada precedida de otra vocal y seguida de una consonante, oyéndose pronunciar a cada paso, en el país de Zibero; *mendín* por *mendían*, *etxik* por *etxiak* (=etxeak), *etzi'jun* por *etzia júan*

(1) De las explicaciones dadas ante este Congreso por el Sr. Navarro Tomás y uno de sus más aprovechados discípulos se pudieran deducir bastantes, ejemplos de aplicación a la gramática de una ley de *fonética actual*, o sea de una ley que sigue aplicada instintivamente con toda perfección por los individuos de las generaciones presente; así es que por mi parte sólo citaré uno: el vascuence común rechaza el sonido de *d* en posición final y lo convierte casi mecánicamente en *t*; así es como aparece en forma de *t*, siempre que se encuentra en posición final, la partícula que representa en muchas formas verbales el agente de 1.^a persona singular, vgr. en el vizc. *dot*, el guipuzc. *det* y labort. *dut* «yo tengo», y en el vasc. común *ba-dakit* «yo sé», *eztakit* «yo no sé», etc.; pero en posición intervocálica interna consérvese la *d* primitiva, como ocurre en el labort. *dudan* «que yo tengo». aunque en no pocas variedades dialectales locales la fuerza de la analogía ha logrado instaurar aquí la *t*, diciéndose. vgr. *du-tan*, por reacción de *dut*, en lugar del primitivo *dudan*; (la *d*, según advierten oportunamente el príncipe Bonaparte y el Sr. Azkue, aparece conservada en posición final en forma de una *r* suave especial en el dialecto roncalés: **eztakir* «no sé», etc.)

(=etzira joan), *mündín* por *mündían* (=munduan) (1), *sobe' jan* por *sobéa jan* (=sobera jan), *dembó' gastúa* por *dembóa gastúa* (=dembora gasta), etc. Pues bien, la forma que en el mismo dialecto corresponde al labortano y bajonavarro *duan* o *dukan* «que tú tienes» (conjugación masculina) viene a ser *dian*; pero a pesar de la mencionada tendencia a suprimir la *a* en semejante colocación, aquí, excepcionalmente, no se omite nunca en la pronunciación, para evitar confusión con otro *dian*, que es el que corresponde al labortano *duen* «que él tienen y en el cual, al contrario, es corriente y normal la reduccidn a *din*. Así, pues, el deseo de conservar a la primera de dichas formas verbales la claridad suficiente ha sido más poderoso que en los primeros dos casos anteriormente citados, quizás por tratarse en éste de una tendencia más fácil de resistir.

Los casos en que la analogía impide que una tendencia fonética surta su habitual efecto abundan en todos los idiomas; sólo citaré uno, también sacado del dialecto suletino:

A consecuencia del enmudecimiento de la *r* suave intervocálica, casi general en dicho dialecto según dejamos apuntado antes, la palabra *ostirále* «viernes» se pronuncia *ostiále*, y aquí la *a*, aunque va colocada entre una vocal (la *i*) y una consonante (la *l*), no se suprime, porque en ella es donde carga el acento, y esto resulta enteramente conforme con la regla que hemos expuesto antes. Al contrario, en el locativo singular *ostiralean*, que viene a ser en aquel dialecto *ostialían*, ya deja de recaer el acento en la misma *a* de antes, en vista de lo cual la supresión de ésta debía ser licita; pero aquí interviene la analogía, y para que el radical de la palabra no presente en el locativo singular aspecto muy distinto del que presenta en las formas en las que el acento recae sobre la *a* (como sucedería si las primeras sílabas unas veces se pronunciaban *ostial-*, y otras *ostil-*), las formas en que la *a* había de permanecer normalmente han reaccionado sobre las demás, manteniéndose la *a* en todas, de modo que nunca se pronuncia en locativo singular *osti'lián* u *osti'li'n*, sino siempre *ostialían* u *ostialí'n*.

Ahora bien toda ley o tendencia fonética que ha existido en un idioma, por más antigua que sea ya la desaparición de la misma, suele haber dejado su rastro no sólo en el vocabulario sino también en la gramática, hasta el extremo de que se puede decir que la gramática es en gran parte el reflejo de la historia fonética del idioma y la supervivencia de los efectos de muchas leyes o tendencias, hoy día muertas, que imperaron en él hace pocos o muchos siglos. Para aclarar más este punto, citaré algunos ejemplos, sacados los primeros de las lenguas románicas más familiares a la mayor parte de este culto auditorio, y tomados del vascuence los demás.

Ejemplo sacado del castellano:

Sabido es que al trasformarse el latín vulgar, en las regiones de la meseta central de España, en el dialecto románico al que se ha dado el nombre de lengua castellana o española, una de las reglas fonéticas que rigieron al principio en el nuevo idioma fue la de que toda *e* breve del latín se cambiara en *ie* (2) siempre que cargaba en ella el acento tónico: lat. *terra* > esp. *tierra*, lat. **certu* > esp. *cierto*, lat. *bene* > esp. *bien*, etc. Naturalmente, este cambio de *e* en *ie* había de aplicarse a las formas verbales como a las otras palabras de la lengua, y muy lógicamente se dijo *acierto*, *aciertas*, *acierta*, *aciertan*, *acierte*, *pierdo*, *pierdes*, *pierde*, *pierden*, *pierda*, etc., mientras en *acertamos*, *acertemos*, *perdemos*, *perdamos*, etc. la *e* quedó sin diptongar, por ser inacentuada.

Pues bien, esta ley fonética, cuyo efecto fue el de cambiar en *ie* cierta clase de *e*, hace ya muchos siglos que ha dejado de existir en el castellano, a pesar de algunas extensiones analógicas, más o menos tardías, en la conjugación. Sin embargo, si al que estudia gramática española le queremos dar cuenta cabal de la aparente irregularidad de los verbos que cambian *e* en *ie* en determinados casos, forzoso será que acudamos a aquella ley fonética, la cual, a pesar de ser muerta hace muchos siglos, ha dejado tan hondas huellas no sólo en el vocabulario sino también en parte tan importante de la gramática como es la conjugación.

(1) Sabido es que el suletino suele convertir en *i* la *u* ante vocal en los grupos que no sean de formación muy reciente.

(2) No intentaré averiguar aquí por qué proceso se realizaría esta diptongación, pues no hace al caso para mi objeto.

Otro ejemplo, sacado del francés:

Una de las reglas gramaticales que más llaman la atención a los que empiezan a estudiar francés es la de que en la mayor parte de los nombres y adjetivos que acaban en *-al* esta terminación se cambia en *-aux* en plural. Esto no es más que un caso particular de aplicación de una ley fonética que, allá por el siglo XII, cambió en *u* toda *l* francesa precedida de *a* y seguida de una consonante (fenómeno muy corriente por cierto en la historia de las lenguas), de modo que *chevals*, por ejemplo, había de convertirse en *chevaus* o *chevaux*. Pues bien, esta ley hace muchos siglos que ha muerto, según lo demuestra el que, a pesar de muchas extensiones analógicas en los nombres o adjetivos que acaban con el sufijo *-al*, algunas palabras no han sufrido su efecto, por haberse introducido posteriormente al momento en que ella dejó de existir, como son *bal*, *chacal*, *nopal*, etc., que resultan en plural *bals*, *chacals*, *nopals*, etc. Esto no obsta para que dicha ley siga desempeñando un papel importante en la gramática francesa, dando lugar a aplicaciones como la de referencia, que tanto suele chocar a los principiantes.

Pasando ahora al vascuence, trataré de poner de relieve la importancia de la fonética histórica para el estudio de su gramática.

Bien es verdad que aquí tropezamos con una dificultad que para las lenguas románicas sólo existe en grado mucho menor: en lo que a éstas concierne, el gramático, en su labor de reconstitución de la evolución fonética, suele disponer, desde el siglo XI o aún antes, de un suficiente acopio de documentos, en forma de textos escritos. Para el vascuence, al contrario, los textos escritos faltan casi por completo hasta el siglo XVI, de manera que por regla general sólo vemos las etapas finales o actuales de la evolución, sin que nos consten por testimonios palpables los procesos anteriores.

Por fortuna, para verter alguna luz sobre aquel caos disponemos, con todo, de dos fuentes de información. Una de éstas es el estudio de las palabras tomadas del latín y de las lenguas románicas por el vascuence.

Muchos vascos lamentan que se hayan introducido en el *euskera*, en los siglos pasados y aún en tiempos recientes, numerosas palabras extranjeras; y tienen razón en lamentarlo, desde cierto punto de vista: es indudable que esto perjudica algún tanto a la unidad intrínseca de la lengua. Con todo, sírvanles de consuelo las consideraciones siguientes:

Primero, el que el idioma propio tome palabras de otras lenguas es una necesidad ineludible en todo pueblo culto: un pueblo culto no puede menos de sentir curiosidad por lo que pasa en los pueblos vecinos (hasta en los que están enemistados con él), y de adoptar de sus usos o de sus ideas lo que tengan de bueno, con lo cual es muy natural que también se le peguen al mismo tiempo bastantes palabras; ¿qué sería, por cierto, de las lenguas neolatinas si se hubieran quedado reducidas a su fondo primitivo y genuino, o sea al caudal de voces que procedieron directamente del latín por formación popular? ¿qué sería del inglés y del alemán si se intentara despojarles de las muchísimas palabras de origen latino o francés de las que se valen? Un pueblo de honda e íntima cultura, el pueblo vasco lo es en grado eminente: y si no sobrara toda demostración para lo que es una verdad tan patente, bastaría para atestiguarlo, aparte de sus exquisitas condiciones morales, su acierto (y éste es, para mí, uno de los rasgos que más le distinguen) en saber compaginar el apego a sus costumbres tradicionales con una pasmosa habilidad para adoptar y adaptarse resueltamente todo lo bueno que se le ofrezca desde afuera, dándose el caso, tan armoniosamente conciliadas y hermanadas las costumbres más rancias y más pintorescas con los adelantos más refinados del progreso. No hemos, pues, de extrañar que un pueblo de tan íntima cultura y tan anheloso de continuo perfeccionamiento haya introducido en su idioma muchos vocablos extranjeros; poca mella, después de todo, hacen éstos en el fondo venerable del *euskera*, pues, por más que a primera vista parezca lo contrario, el vocabulario en una lengua es cosa secundaria, aunque es la que más llama la atención a primera vista: el *giro* es lo que importa, y más valdrá un vocabulario un tanto adulterado, como el giro sea castizo, que un vocabulario

castizo con un giro abastardado, y hasta la fecha, afortunadamente se conservan muy puros salvo contadas excepciones, el giro y la gramática del vascuence.

Pero lo que más ha de disipar en los vascos el sentimiento que les pueda causar la introducción de elementos extraños en el vocabulario de su amado idioma, es el considerar que, a falta de textos antiguos en vascuence, estos elementos casi son los únicos testigos que arrojen alguna luz sobre la historia del idioma en el largo período comprendido entre los tiempos del imperio romano y el siglo xvi; (el gran Schuchardt es el que mayores servicios ha prestado en este ramo de la vascológia).—Viendo, pues, lo que han llegado a ser las palabras latinas o románicas que se han introducido en el *euskera es* como uno se da cuenta más cabal de las leyes fonéticas que en distintas épocas han imperado en él. Aduciré un ejemplo no más, y mostraré la aplicación que de él se puede hacer a la gramática.

Sabido es que en la pronunciación del latín, en el período que se ha convenido en llamar clásico, el cual corresponde principalmente a los tiempos de Julio César, Cicerón y Augusto, la *c* ante *e*, *ae* o *i* se pronunciaba poco más o menos como una *k*: palabras como *pace*, *pice*, *certare*, *cruce* se pronunciaban respectivamente (o poco va) *pake*, *pike*, *kertare*, *kruke*, etc. Pero andando el tiempo, aquel sonido parecido al de *k* se fue convirtiendo, por una evolución lenta cuyos detalles omito en gracia a la brevedad, en sonidos análogos ya al de la *ch* castellana, ya al de *tz* vasco, según las regiones. Es muy posible, según advertencia acertadísima del Sr. Menéndez Pidal, que al adoptar en vascuence palabras latinas el uso de representar por un sonido de *k* aquella *c* latina se conservara aún algún tiempo, por tradición, después que entre los pueblos de lengua latina o romance ya había dejado de ser una *k*; pero, con todo, esta supervivencia que pudo, con mucha razón, suponer el Sr. Menéndez Pidal, no hubo de mantenerse más allá de cierto plazo, y llegó un tiempo en que aquella *c* del latín no fue ya representada por un sonido de *k*, sino por *tz*, en las palabras nuevas que se introducían en el *euskera*, como aparece en *gurutze*, del latín *cruce* pronunciado ya *crutze*; (sólo que en posición inicial *tz* se ha reducido a *z*, vgr. en *zeru*, del lat. **caelu*). De aquí que en las palabras de origen latino introducidas en el vascuence sea fácil distinguir dos capas por el tratamiento de la *c* ante *e* o *i*: la capa más antigua, en que dicha *c* aparece representada por *k*, y otra más reciente, aunque muy antigua también, en que aparece representada por *tz* (o, en posición inicial, por *z*).—Ahora bien, si se consideran las palabras que pertenecen a estas dos capas tan antiguas, se echa de ver que en las que empezaban en latín con una consonante explosiva sorda (o sea *p*, *k*, *t*) ésta se ha mudado en la consonante sonora correspondiente, diciéndose *bake*, *bike*, *gertatu*, *gurutze*; esto nos revela que en el tiempo en que se introdujeron en la lengua vasca o posteriormente a él existió en ella una repugnancia muy fuerte para las oclusivas sordas (*p*, *k*, *t*) en posición inicial, sonorizándolas, o sea convirtiéndolas respectivamente en *b*, *g*, *d* (1). Y esto puede contribuir a resolver un problema de gramática muchos elementos verbales o gramaticales se presentan con doble forma: una con explosiva inicial sonora, y otra con explosiva inicial sorda: se dice *da* «es», pero se dice *ez-ta* «no es», y *beita* (contracción de *beit-ta*) «porque es, etc.»; se dice *gira* «somos», pero *ez-kira* «no somos», y *beikira* (por *beit-kira*) «porque somos»; *ba-daki* «él sabe, pero *Nor taki* (por *Nork taki*) ¿«Quién sabe?». Por ser las formas con *b*, *g*, *d* las normales en el vascuence de ahora, algunos se creen que éstas son las únicas correctas, y hay autores que escriben *ez da*, *ez gira*, *Nork daki*, etc. Pero el gran principio de la sonorización de las explosivas iniciales sordas, demostrado por las palabras de procedencia latina o romance antes citadas nos invita a pensar que, ya que no precisamente en los mencionados ejemplos de *da gira* y *daki*, al menos en muchos casos de esta clase la forma primitiva pudo ser la que ahora sólo se conserva en circunstancias excepcionales deter-

(1) A yeces influencias analógicas han logrado restablecer la sorda inicial, diciéndose en algunas partes *pake*, *pike*, *khurutze* etc.; pero esto no impide que hayan de considerarse más primitivas las orinas con inicial sonora; (véanse, sobre el particular, los autores que han tratado de *fonética vasca*).

minadas (1), y así será bien conformar la escritura con la pronunciación en los casos de esta índole, escribiendo *ezta* o *ez-ta*, *ezkira* o *ez-kira*, *Nor' taki* o *Nork taki*, *ez-pa-da* «si no es», etc., cuando no sea más que para conservar en los elementos *ta*, *kira*, *taki*, *pa*, etc. un posible recuerdo o vestigio de un estado anterior de la lengua.

Omitiré otros ejemplos que se pudieran aducir de las ventajas que ha de reportar a la gramática el aprovechamiento de esta primera fuente de información, y pasaré a mentar la segunda, que es el estudio intrínseco del vascuence, o sea de aquellos de sus elementos que parecen propios, o al menos en que no se puede reconocer con certeza una aportación extraña. Pero aquí el modo de investigación más provechoso es la comparación de los dialectos, y ante todo convendrá que yo rinda, en nombre de los vascófilos, un solemne tributo de agradecimiento a los sabios que más han trabajado en esta parte de la vascolología y más han contribuido a sus adelantos: al príncipe Bonaparte, tan profundo conocedor e investigador de las variedades dialectales euskéricas; a Van Eys, que en su *Gramática comparada de los dialectos vascos* emitió gran número de pareceres originales y penetrantes; al benemérito Vinson, de tan varia y extensa erudición; a D. Arturo Campión, cuya monumental Gramática renovó y perfeccionó la labor de Van Eys tan acertadamente que ella sigue siendo el libro fundamental para cuantos deseen ahondar en el conocimiento de la estructura del vascuence; al Sr. Azkue, tan diligente y sagaz escudriñador del tesoro lexicológico de los dialectos todos, siendo su diccionario un portento de ciencia y de laboriosidad; y al Sr. Uhlenbeck, cuya *Contribución a una fonética comparativa de los dialectos vascos* es un manantial inagotable de datos e informaciones y constituye la base imprescindible de cuantos trabajos se hayan de emprender en este concepto siendo la publicación de su excelente y oportunísima traducción, debida al Sr. Lacombe, uno de tantos inestimables servicios como ha prestado a la vascolología D. Julio de Urquijo.

Un ejemplo daré no más, del interés que puede presentar para el conjunto de la gramática vasca el estudio de un dialecto determinado:

En muchas variedades vizcaínas, cuando un nombre acaba en *a*, esta *a* se cambia en *e* ante el sufijo *-a* del nominativo singular, diciéndose, vgr., *alabea* en vez de *alaba* (contracción de *alabaa*), que es la forma normal en vascuence común. En plural, al contrario, la *a* final del tema no se cambia en *e* ante el sufijo *-ak*, sino que se contrae con él, diciéndose *alabak* como en vascuence común. Esta falta aparente de lógica es sumamente instructiva, pues si bien puede dar lugar a varias explicaciones, la más verosímil consistirá en suponer que el nominativo singular y el nominativo plural se formaron en épocas distintas (probablemente el plural será el más antiguo de los dos).

El objeto de esta disertación no podía ser el de presentar, en el breve término de una hora, un estudio completo de todos los puntos de la fonética gramatical vasca: sólo he pretendido dar alguna idea de los servicios que los conocimientos fonéticos pueden prestar en el estudio de la gramática. La gramática suele ser una cosa muy racional (no me ha de contradecir D. Luis de Eleizalde, que, al tratar ciertos puntos de gramática vasca, ha sabido exponerlos *con* todo el rigor de razonamiento preciso y claro propio de un matemático); así, pues, las faltas de lógica que a primera vista cree uno advertir en la gramática de una lengua son más bien aparentes que verdaderas: la fonética da la clave de muchas de ellas, haciendo que luego parezca claro y puesto en razón lo que antes se juzgaría extraño y absurdo; y por parecer ya claro y natural se considerara más fácil y se estudiará con mayor agrado.

He dicho.

(1) Ya que la *b* y la *g* iniciales proceden de *p* y *k* en *bake*, *bike*, *gertatu*, etc., muy lógico parecerá que también puedan provenir de *p* y *k*, si no ya precisamente en *ba* y *gira*, al menos en muchos casos análogos.